



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA,  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2008**

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la Sala de Juntas de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 11:20 hrs.

**Participantes:**

<b>M.E.S. Roberto Acosta Olea</b>	Director y Presidente del Consejo Divisional
<b>Dr. Jaime Silverio Ortigón Aguilar</b>	Representante Propietario de IR y Secretario del Consejo Divisional
<b>Biol. Laura Patricia Flores Castillo</b>	Representante Propietaria de IAM
<b>M.S. Richard Marco</b>	Representante Propietario de PPT
<b>M.C. Juan Antonio Rodríguez Garza</b>	Representante Suplente de LMRN
<b>Dr. Víctor Hugo Soberanis Cruz</b>	Representante Propietario de la Academia de Matemáticas
<b>Br. Claudia Ivette Acosta Cruz</b>	Alumna Propietaria de LMRN

**Faltantes con justificación:**

<b>Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar</b>	Representante Propietario de ISE
<b>M.C. Emmanuel Torres Montalvo</b>	Representante Suplente de ISE
<b>Biol. Alberto Pereira Corona</b>	Representante Propietario de LMRN



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Invitados  
permanentes:**

**Dr. Ricardo Torres Lara**

Jefe del Departamento de Ciencias

**M.C. Javier Vázquez Castillo**

Secretario Técnico

**Dr. Víctor Hugo Delgado Blas**

Secretario Técnico de Posgrado e  
Investigación

*Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including a large signature and the text "Dr. P. L. S." with an arrow pointing to a signature.*



Orden del  
Día:

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2008. (**Anexo 01**: Seguimiento de acuerdos).
3. Solicitud del registro de tesis de la Br. Concepción Beatriz Alcocer May, alumna de Turismo Alternativo, (**Anexos 02, 03 y 04**).
4. Solicitud de titulación extemporánea del Br. Jorge Antonio Dzul Chi, con matrícula 94-00940 egresado de IAM (**Anexos 05, 06, 07 y 08**).
5. Asuntos generales.
  - 5.1 Solicitud de baja del ciclo S03-2006; del Br. Javier Guadalupe Chi Díaz (**Anexos 09, 10 y 11**).
  - 5.2 Solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega, en el trabajo de tesis de la Br. Elena Alcocer Reyes (**Anexos 12 y 13**).
  - 5.3 Solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega, en el trabajo de tesis del Br. Nazario Flores Cuevas (**Anexos 14 y 15**).
  - 5.4 Solicitud de prórroga para titularse de la Br. Alicia Itzel Medina Ortiz, egresada de Ingeniería Ambiental.
  - 5.5 Solicitud de registro de tesis del Br. Daniel René Ávila Rodríguez, alumno de IAM.
  - 5.6 Comentarios sobre la participación en un Taller en ECOSUR, presentado por la Br. Claudia I. Acosta Cruz.
  - 5.7 Información del PIFI 2008-2009, presentado por el M.E.S. Roberto Acosta Olea.
  - 5.8 Información acerca del Programa Educativo de Turismo, presentado por el M.E.S. Roberto Acosta Olea.
  - 5.9 Revisión del Plan de Estudios, presentado por el M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza.
  - 5.10 Maestría en Matemáticas, presentado por el M.E.S. Roberto Acosta Olea.



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**Punto 1:** Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

**Punto 2:** Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2008. (**Anexo 01:** Seguimiento de acuerdos).

ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA	ESTATUS	COMENTARIOS
Convenio para la realización de estancias profesionales Xcaret-UQROO	Acuerdo 2.1- Este Consejo Divisional solicitará al Secretario General de esta Universidad, Dr. Enrique Baltar Rodríguez convoque y coordine reunión con el personal de Bienestar Estudiantil, la Dirección Jurídica y la DCI, para tratar inquietudes planteadas en este Consejo respecto a las estancias y prácticas profesionales.	M.C. Juan Antonio y el Biól. Alberto Pereira (1ª Fase)  Dr. Enrique Baltar Rodríguez, Secretario General de la Universidad (2ª Fase)	05 de septiembre de 2007	P	El M.E.S. Acosta informó que el Convenio aún continúa en revisión con el Abogado. Le pidió al M.C. Juan Antonio Garza, que esté pendiente al seguimiento del mismo.
Incluir el idioma Inglés en el currículo de cada uno de los programas educativos de UQROO hasta nivel intermedio como asignatura general	Acuerdo 4.1 El M.E.S. Roberto Acosta Olea y el Biól. Alberto Pereira presentarán en la sesión de Consejo Universitario del 28 de septiembre de 2007 un documento de análisis con respecto al acuerdo de incluir el idioma inglés en el currículo de cada uno de los programas educativos de UQROO hasta nivel intermedio como asignatura general.	Coordinadores de Programas Educativos	26 de septiembre de 2007	C	El M.E.S. Acosta, entregó el pasado viernes 4 de julio a Secretaría General los 5 Programas Educativo con el inglés incorporado. Posteriormente en la sesión del H. C. U. del 10 de julio se autorizaron.
Prácticas de Laboratorio	Acuerdo 3.1 El M.E.S. Roberto Acosta propuso que se integre una comisión con los profes. M.C. Juan Carlos Ávila Reveles, Biól. Alberto Pereira y el Br. Nazario Flores; para identificar qué asignaturas no tienen manuales y con qué se cuenta actualmente.	M.C. Juan Carlos Ávila Reveles, Biól. Alberto Pereira y el Br. Litbarski Lazo Gómez	04/12/07	P	Aún estaría pendiente hasta fines del 2008 o principios del 2009 la conclusión de los manuales de todos los Programas Educativos. Así como también, definir la forma de distribución. Referente al acuerdo de identificar qué puntos deberán considerarse para un formato general y qué asignaturas son comunes para trabajarlas por áreas, el Biól. Pereira informó que aún no definen un formato para emplear en la División (31/ENE/2008). No hay avances.

**Punto 3:** Solicitud del registro de tesis de la Br. Concepción Beatriz Alcocer May, alumna de Turismo Alternativo, (**Anexo 02:** Solicitud de registro y aprobación de su Comité de tesis, **Anexo 03:** Vo. Bo. de la Academia de ISE y **Anexo 04:** Copia de la minuta donde fue tratado por la Academia de Turismo).

**Desarrollo del punto:** El Dr. Jaime Ortégón presenta el punto procediendo a leer la solicitud de registro de tesis y aprobación de su Comité de tesis integrado por: el Dr. Alfonso González Damián; como Director de tesis, la M.E. Jacqueline Ganzo Olivares y el Dr. Francisco J. Güemes Ricalde; como Asesores Propietarios y el Dr. Inocente Bojórquez Báez y el M.E.S.T.



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Richard Marco; como Asesores Suplentes.

Acuerdo por  
consenso 3.1:

El CD aprueba el registro del Proyecto de Tesis de la Br. Concepción Beatriz Alcocer May, titulado: **"Influencia de la publicidad impresa en la accesibilidad de Chetumal como destino turístico"**, así como también el Comité de Tesis con los Profesores propuestos.

Punto 4:

Solicitud de titulación extemporánea del Br. Jorge Antonio Dzul Chi, con matrícula 94-00940 egresado de IAM (**Anexo 05:** Solicitud, **Anexo 06:** Registro de tesis, **Anexo 07:** Autorización de impresión de tesis y **Anexo 08:** Constancia de Inglés Básico).

Desarrollo del  
punto:

El Dr. Jaime Ortégón presenta el punto procediendo a leer la solicitud prórroga para titularse extemporáneamente. La solicitud de prórroga (**Anexo 05**), viene acompañado de los siguientes oficios: **Anexo 06:** Registro de tesis, **Anexo 07:** Autorización de impresión de tesis y **Anexo 08:** Constancia de Inglés.

Acuerdo por  
consenso 4.1:

El CD aprueba la solicitud para titularse extemporáneamente de la Licenciatura de Ingeniería Ambiental, con su proyecto de tesis titulado: **"Diseño, construcción y evaluación de una planta de tratamiento "Primer Centenario" de la ciudad de Chetumal, Q. Roo"**, al Br. Jorge Antonio Dzul Chi.

Punto 5:

Asuntos generales.

Punto 5.1:

Solicitud de baja del ciclo S03-2006; del Br. Javier Guadalupe Chi Díaz, (**Anexos 09, 10 y 11**).

Desarrollo del  
punto:

El Dr. Jaime Ortégón presenta el punto procediendo a leer la solicitud de baja del ciclo escolar SO3 del año 2006 (**Anexo 09**), y que viene respaldado por los siguientes oficios: **Anexo 10:** Constancia expedida por su centro de trabajo y **Anexo 11:** El Vo. Bo. de la Academia de Redes.

Acuerdo por  
consenso 5.1.1:

El CD acordó, que la Academia de Redes verifique y valore la información de su cardex con el fin de documentar y fundamentar mejor ésta solicitud. Este punto podrá ser tratado en una sesión virtual que se realizará el día martes 8 de julio.

Punto 5.2:

Solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega, en el trabajo de tesis de la Br. Elena Alcocer Reyes, (**Anexos 12 y 13**).

Desarrollo del  
punto:

El Dr. Jaime Ortégón presenta el punto procediendo a leer la solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega (**Anexo 12**), en el trabajo de tesis titulado: "Estudio de la participación microbiana presente en un suelo contaminado con hidrocarburos en los procesos de biorremediación". Dicha solicitud viene acompañada por el Vo. Bo. de la Academia de IAM (**Anexo 13**).

Acuerdo por  
consenso 5.2.1:

El CD acuerda aprobar la solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega, quedando integrado el Comité de la siguiente manera: Lic. Elizabeth Miranda Tello, como Directora; M.I. Norma A. Oropeza García y el Dr. Víctor H. Delgado Blas, como Asesores Propietarios; y el M.C. José Martín Rivero Rodríguez y el Dr. José Manuel Carrión Jiménez, como Asesores Suplentes.

Punto 5.3:

Solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega, en el trabajo de tesis del Br. Nazario Flores Cuevas, (**Anexos 14 y 15**).

Desarrollo del  
punto:

El Dr. Jaime Ortégón presenta el punto procediendo a leer la solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega (**Anexo 14**), en el trabajo de tesis titulado: "Estudio de la recuperación de un suelo contaminado con hidrocarburos por diferentes estrategias de biorremediación a nivel microcosmos". Dicha solicitud viene



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

acompañada por el Vo. Bo. de la Academia de IAM (Anexo 15).

**Acuerdo por consenso 5.3.1:**

El CD acuerda aprobar la solicitud de cambio del Asesor Propietario M.C. Juan Manuel Arce Ortega, quedando integrado el Comité de la siguiente manera: Lic. Elizabeth Miranda Tello, como Directora; M.I. Norma A. Oropeza García y el M.C. José Martín Rivero Rodríguez; Ing. José Luis Guevara Franco y el M.C. Juan Carlos Avila Reveles, como Asesores Suplentes.

**Punto 5.4:**

Solicitud de prórroga para titularse de la Br. Alicia Itzel Medina Ortiz, egresada de Ingeniería Ambiental, (Anexos 16, 17, 18, 19 y 20).

Desarrollo del punto:

El Dr. Jaime Ortégón presenta el punto procediendo a leer la solicitud de titulación extemporánea (Anexo 16). Dicha solicitud es respaldada por la siguiente documentación: Oficio de registro de tesis ante el CD (Anexo 17), aprobación y autorización para la impresión de tesis (Anexo 18), constancia de aprobación del idioma inglés (Anexo 19) y constancia de finalización del servicio social (Anexo 20).

**Acuerdo 5.4.1:**

El CD acordó aprobar la solicitud de titulación extemporánea con su proyecto de tesis titulado: "Estudio microbiológico de la calidad de lodos residuales y biosólidos para usarlos como mejoradores de suelos y zonas agrícolas".

**Punto 5.5:**

Solicitud de registro de tesis del Br. Daniel René Ávila Rodríguez, alumno de IAM, Anexo 21: Solicitud de registro de tesis y aprobación de su Comité de tesis y Anexo 22: Vo. Bo. de la Academia de IAM.

Desarrollo del punto:

El Dr. Jaime Ortégón presenta el punto procediendo a leer la solicitud (Anexo 21), de registro de tesis y aprobación de su Comité de tesis integrado por la: M.I. Norma A. Oropeza García; como Directora de tesis, el L.E.F. José Antonio Olivares Mendoza y el M.C. Andrés M. Alcocer Verde, como Asesores Propietarios; el M.C. Juan Carlos Avila Reveles y el M.C. José Martín Rivero Rodríguez, como Asesores Suplentes. Dicha solicitud viene acompañada por el Vo. Bo. de la Academia de IAM (Anexo 22).

**Acuerdo 5.5.1:**

El CD aprueba el registro del Proyecto de Tesis del Br. Daniel René Ávila Rodríguez, titulado: "**Disposición a pagar por los servicios ofrecidos en la Unidad de Manejo Ambiental de la Universidad de Quintana Roo**", así como también el Comité de Tesis con los Profesores propuestos.

**Acuerdo 5.5.2:**

Así mismo acordó sugerirle a su Directora de tesis, revisar el título (con el Comité de tesis) y si procede modificarlo. Además se sugiere sea considerado el estudio de la parte económica.

**Punto 5.6:**

Comentarios sobre la participación en un Taller en ECOSUR, presentado por la Br. Claudia I. Acosta Cruz.

Desarrollo del punto:

La Br. Claudia Acosta presentó el punto informando que a principios de junio participó en un Taller que se realizó en las instalaciones del ECOSUR sobre "El manejo de la biodiversidad", con el cual también participaron ejidatarios del poblado San Arturo, en el que expresaron su interés sobre el aprovechamiento de un tipo de palma, pero no obtuvieron la respuesta esperada a sus dudas; por lo que la Br. Acosta Cruz comenta que tal vez pudiera ser parte de la labor que ellos desarrollan dentro de sus actividades de Servicio Social; por lo que quisiera informarse de qué manera ellos pueden acercarse a ayudar a la gente de las comunidades que estén interesadas.

El M.E.S. Acosta comentó dos cosas, la primera de que no hay inconveniente alguno en que establezcan contacto para trabajar en conjunto y esto sería mediante un convenio, el



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Departamento Jurídico, podría proporcionar los formatos; la segunda opción es que la carrera de Recursos Naturales establezca su propio programa de Servicio Social y que apoye a la docencia y la investigación y programar alguna actividad como por ejemplo: Dar asesoría a ejidatarios o a la comunidad en general. Aclara que el Servicio Social y la Estancia son de diferente naturaleza. Para el caso de las Estancias, mientras la posible empresa no pida algún tipo de convenio y brinden las facilidades para que los alumnos interesados realicen su estancia, pueden acudir.

La Br. Claudia Acosta sugiere que sería bueno contar con área exclusiva en la que se tenga información para los alumnos respecto a las Estancias o Servicio Social de los alumnos. El M.E.S. Acosta responde que precisamente se tiene contemplado contar con dicha área en el nuevo edificio, donde se proporcionará información acerca de las carreras con los mapas curriculares, información de los procedimientos administrativos y escolares, información de becas, posgrados e intercambios; así como también contar con una bolsa de trabajo.

**Acuerdo 5.6.1:** El M.E.S. Acosta se comprometió a enviarle al M.C. Juan Antonio, enviarle el Programa de Servicio Social de ISE, en el que pudieran tomar como ejemplo y describir las actividades que pudieran considerar.

**Punto 5.7:** Información del PIFI 2008-2009, presentado por el M.E.S. Roberto Acosta Olea.  
**Desarrollo del punto:** El M.E.S. Acosta informó que concluyeron con la programación del PIFI, va a enviarlo a toda la DCI, incluyendo al Consejo Divisional, comenta que es un PIFI considerado a 2 años y el monto que se está solicitando son cerca de 9 millones de pesos. Aclara que el presupuesto solicitado para los Cuerpos Académicos, fue en base a la información proporcionada por los Coordinadores. Este año se enfocará al CA de RN y complementar el CA de Redes. Se estableció un objetivo particular de apoyo al Posgrado en Planeación y debido a que ingresó al PNPC. Así como también se contemplaron las necesidades de los Programas Educativos y las acreditaciones de los Programas Educativos.

**Punto 5.8:** Información acerca del Programa Educativo de Turismo, presentado por el M.E.S. Roberto Acosta Olea.  
**Desarrollo del punto:** El M.E.S. Acosta informó que el Programa Educativo de Turismo, se va a presentar al Consejo Universitario, en la sesión extraordinaria del 10 de julio de 2008. Motivo por el cual, se está reuniendo toda la documentación y argumentación que soporte el motivo del cambio de División. Comenta esto, porque quisiera también que contara con el aval del Consejo Divisional y llevara su Vo. Bo. Considera que es necesario que el CD conozca dichos motivos; por lo que informa que habrá una sesión extraordinaria el martes 8 de julio.

**Punto 5.9:** Revisión del Plan de Estudios, presentado por el M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza.  
**Desarrollo del punto:** El M. C. Juan Antonio comenta que en el CA tienen la responsabilidad de revisar el Plan de Estudios y que tienen el compromiso de hacer la semana de intercambio con la Unidad de Cozumel. Comenta que en esta ocasión han dispuesto cuatro días de julio para hacer una serie de actividades. Debido a los contratiempos ocurridos con la aprobación del presupuesto no se definió una fecha exacta y ahora el inconveniente que hay, es que ya les agendaron las actividades para realizar la revisión del Plan de Estudios en fechas que ya se habían programado para otras actividades; por lo que sugiere que esta actividad sea cancelada o movida para el mes de agosto en que ya no hay actividades frente a grupo.

El M.E.S. Acosta sugirió que de ser posible lo cambien para el mes de agosto y por otra

